

Objeto:
Seguimiento de
observaciones y planes
de acciones correctivas.

Período auditado:
Año 2021.

Normativa relevante:
Constitución de la
Ciudad Autónoma de
Buenos Aires;
Ley N° 70;
Ley N° 1.777; y
Ley N° 104.

Equipo auditor:
Cdor. Juan Carlos Valero
Cdora. Andrea Ramirez
Cdor. Alejandro Valls
Cdora. Lilian Rey
Dra. Mercedes Ferrari
Cdor. Sergio Pineda
Dra. Marta Junco
Dr. Alberto Lucchesi
Cdor. Cristian Altamirano
Dra. Lidia Cabrera
Sra. Gabriela Maza
Sr. Damián Buonocore
Sr. Eduardo Govea
Sra. Alejandra Ruggeri
Sra. Ana María Di Chiara
Sra. Patricia Vega

Informe Ejecutivo

PROYECTO N° 19/21

Jefatura de Gabinete de Ministros

Secretaría de Atención Ciudadana y Gestión Comunal

F/N Comunas

Alcance:

Verificar mediante su seguimiento el grado de cumplimiento de las observaciones y de las Acciones Correctivas de Desvíos y/o Irregularidades, correspondientes a los Informes de Auditoría emitidos por la Sindicatura General de la Ciudad de Buenos Aires, en adelante SGCBA, durante 2021 en las Comunas.

Limitaciones al alcance:

No existieron.

Principales hallazgos/observaciones:

No aplica.

Respuesta del organismo al Informe de Auditoría:

No requiere opinión.

Conclusiones y principales recomendaciones:

Del relevamiento de los Planes de Acciones Correctivas de Desvíos y/o Irregularidades (PAC) solicitados para regularizar las setenta y cinco (75) observaciones que surgen de los quince (15) Informes de Auditoría emitidos durante el año 2021, se constató que:

- Las Comunas 1, 2, 8, 10, 12 y 13 presentaron el PAC previsto en el artículo 1° del Decreto N° 925/08 dentro del plazo de veinte (20) días establecido en la mencionada norma. Dichos Informes comprenden treinta y siete (37) observaciones.
- Las Comunas 3, 4, 5, 6, 7, 11, 14 y 15 presentaron el PAC con posterioridad al plazo previsto por el Decreto N° 925/08. Los Informes de Auditoría que dieron lugar a la solicitud de dichos PAC comprenden treinta (30) observaciones.
- A la fecha de emisión de este Informe, se encuentra pendiente de presentación el PAC solicitado a la Comuna 9. El Informe de Auditoría que dió lugar a la solicitud de dicho PAC involucra ocho (8) observaciones.

De la clasificación de las observaciones formuladas en los Informes de Auditoría emitidos durante el año 2021 conforme las categorías previstas en el Decreto N°

925/08, esta auditoría concluye que:

- El 10,67% de las observaciones fueron regularizadas.
- El 66,67% de las observaciones se encuentran en proceso de regularización.
- El 18,67% de las observaciones no han sido regularizadas.
- El 4% de las observaciones fueron consideradas no regularizables.



GOBIERNO DE LA CIUDAD DE BUENOS AIRES
"2021 - Año del Bicentenario de la Universidad de Buenos Aires"

Hoja Adicional de Firmas
Informe externo Reservado

Número:

Buenos Aires,

Referencia: Informe Ejecutivo - Proyecto N° 19/21.

El documento fue importado por el sistema GEDO con un total de 2 pagina/s.